

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial
Redacción y Administración:
Mar. 65



EL ANGEL

Manuel Osset y de la Sota

de 29 días

voló al cielo a las diez de la mañana del día 16 de los corrientes

Sus padres D. José Osset y Merle y doña María de la Sota y de Pedro, a buelos, hermanas, tíos y primos, participan a sus parientes y amigos tan sensible pérdida.

A. M. D. G.



D. O. M.

EL ANGEL

AMPARITO DASÍ Y JIMÉNEZ

subió al cielo a la una de la madrugada de hoy

Sus hijos los padres y demás familia participan a sus amigos tan irreparable pérdida.

Soler-Sastre-Mar, 63

Se necesita un operario a jornal.

CUPÓN

La presentación de seis cupones como el presente dá derecho a retirar un billete para el sorteo de la magnífica

Casita para muñecas

Regalo de la empresa de LAS PROVINCIAS.

Este vale se repetirá todos los días

Asuntos del día

El Sr. Moret está sufriendo desde que subió al Poder un verdadero calvario. No son los partidos de oposición los que le producen sazones y quebrantos: son sus amigos políticos que parece llevar en la sangre el espíritu de la indisciplina y de la rebelión.

Estos días constituye la nota del día la actitud en que se ha colocado el gobernador civil de Madrid señor duque de Tovar, que, disgustado porque juzga mercedadas sus atribuciones, ha presentado la dimisión de su cargo.

No creemos que tenga razón el aristócrata gobernador, y el Sr. Moret haría muy mal si transigiese en esta ocasión dando explicaciones que pudieran permitir al citado funcionario el continuar en su puesto.

Parece que el señor duque de Tovar está quejoso por la merma de atribuciones que para él supone el que haya una jefatura superior de Policía encargada de velar por el mantenimiento del orden público, y que se opona a su deseo de que los teatros cierren cuando les venga en gana y las tabernas permanezcan abiertas en domingo.

El gobernador civil de Madrid, acostumbrado a la vida independiente de su elevada y opulenta posición social, no se resigna a las ligaduras propias del cargo que ocupa. El Sr. Moret sin duda no pensó, al hacer el nombramiento, que no basta con llevar un apellido muy noble para estar al frente de ciertos cargos, sino que se necesitan condiciones especiales que no suelen siempre reunirse los acostumbrados a una vida completamente ajena a la subordinación.

Dicen de Madrid que se ha murmurado, y no poco, en el círculo de los propios ministros, acerca de la actitud y propósitos más ó menos definidos y claros del Sr. Montero Ríos con respecto a la situación política actual, recogiendo cuidadosamente los murmulos cuantas inoportunidades han dejado escapar aquellas personas de la intimidad del ex-presidente del Consejo que acuden diariamente desde que llegó de Lourizán a la espléndida casa de la calle de Velázquez, en que dicho señor habita. El Sr. Montero Ríos habla poco, y hasta cierra los ojos cuando contesta a determinadas preguntas, sin duda para evitar que a través de la mirada se advina el estado de su espíritu; pero hasta sólo observar a sus familiares para comprender que no se halla satisfecho. Tal vez cause la decoración cuando reciba seguridades absolutas de que en su día presidirá el Senado; pero en la actualidad no es satisfacción precisamente lo que siente el antiguo ministro de la revolución.

No ha sido una, como dicen los periódicos, han sido dos las entrevistas que los señores Moret y Montero Ríos han celebrado estos últimos días, y por lo menos, en una de ellas, este último ha significado de una manera bastante expresiva y elocuente la reprobación que le merece el hecho de que el gobierno no provea la presidencia del Tribunal Supremo, dando con la parsimonia motivo a que se acimaten en el espíritu público ciertas especies poco favorables a la seriedad y prestigio de los consejeros respon-

do director de El Correo, propuso este homenaje; que los demás periódicos locales lo aprobaron, y que la Asociación de la Prensa valenciana le dió forma. Todo lo demás; el acuerdo del Ayuntamiento, haciendo suya la idea, las adhesiones de la Diputación provincial y de las corporaciones más importantes de Valencia, vino después.

La prensa iniciadora continuó acariciando el pensamiento, y nosotros, al consignar hoy el profundo agradecimiento del vate valenciano, tenemos especial complacencia en consignar algunas expresivas manifestaciones de nuestros colegas con motivo de la fiesta solemnisima del domingo.

Dijo El Mercantil Valenciano ese mismo día:

«En el resurgir esplendoroso de Valencia, la bella ciudad que trabaja por ser próspera, libre y europea, no podía excusarse de consagrar a su viejo poeta. España lo ha hecho ya, reconociendo en Teodoro Llorente a uno de los mejores poetas españoles, el único valenciano y el primer traductor en lengua de Cervantes de los ingenios exóticos... Valencia estaba en deuda con el bardo valenciano, y va a pagarla coronando a su poeta y simbolizando en tan culminante momento sus aspiraciones y ansias de regeneración.»

El Mercantil Valenciano, al acercarse de corazón a la fiesta patriótica de coronar al poeta más valenciano de todos los poetas, lo hace recogiendo los diversos juicios que sobre Teodoro Llorente han estampado en letras indelebles los mejores ingenios de todas las regiones españolas. Creemos que será el más simpático y más grato homenaje al poeta, junto a la vez de Valencia, que entona estrofas en honor de su poeta querido en este momento histórico, la voz de las demás regiones, que, si no pueden amarte tanto como la ciudad que le vio nacer, le admiran y veneran tanto como ella.

¡Goce el ilustre patricio muchos años de vida aún para gozar la más pura y legítima de las glorias terrenas; la gloria literaria, por ninguna otra jamás superada y la única que perdura a través de los siglos, y a pesar de las luchas humanas!»

La Correspondencia de Valencia le consagraba estos amables párrafos:

«La coronación del maestro Llorente tiene una significación excepcional para Valencia, cual es el reconocimiento por parte de las entidades y personas de más valer intelectual de España de los merecimientos de un hijo de esta región levantina, que ha sabido, con su perseverante y meritísima labor literaria, elevar el nombre de Valencia a altura prestigiosa en la que, borrada la impureza de la realidad, aparece arrebolado por los esplendores de un presente halagador, prodromo de un porvenir glorioso.»

Teodoro Llorente Olivares es hoy la personificación de la Valencia artística, culta, laboriosa, apasionada por el ideal de su regeneración y engrandecimiento por medio del trabajo en todas sus más honorables manifestaciones, y por eso el homenaje que mañana se rendirá al esclarecido maestro, es homenaje que se hace a nuestra querida Valencia, representada por uno de sus más beneméritos hijos.

«Gloria y honor al poeta valenciano y al español ilustre!»

El Pueblo, a pesar de sostener ideas tan distintas de las de nuestro Director honorario, habla de él en estos términos:

«Por esta vez quedará desmentido el aforismo de que «nadie es profeta en su patria». No sólo Valencia, lo más saliente de la intelectualidad española rinde pleitesía al gran poeta levantino.»

Como Quintana y Zorrilla verá sus sienas circundadas de laurel, justo tributo a una vida dedicada por entero al arte. Más justo el homenaje por ser espontáneo, aquí donde tan difícil si no imposible, es que el literato, como el pintor y el músico consigan reunir en torno suyo el coro de alabanzas de sus contemporáneos, iniciando en vida el período de la inmortalidad del artista.

El homenaje a Teodoro Llorente con todos los elementos que él presta su concurso, resultará un acto grande, solemne, digno de ser cantado por un Hugo y un Goethe.

Todos iremos a ofrendar al poeta con nuestro cariño nuestra admiración; el venerable Llorente verá cómo este pueblo vehementemente, voluble, ingrato a veces, pero siempre apasionado por el arte y por quienes debido a su esfuerzo elevávanse sobre el nivel vulgar, sabe premiar el mérito y la virtud, representados hoy en el traductor de Faust.

Las entidades y personalidades adheridas a la fiesta auguran con antelación un gran día a Valencia y una apoteosis para el inspirado poeta Teodoro Llorente.

El Pueblo se asocia muy sinceramente al homenaje, al que prestaremos nuestro homenaje, pero entusiasta concurso.»

De un artículo, muy entusiasta, de La Voz de Valencia, tomamos estos párrafos, sintiendo no poder extendernos más:

«Símpatico, merecido homenaje el que al vate se le va a tributar! Ha sido, en Valencia, la ciudad entera. Todas las fuerzas vivas de la población, su representación oficial y de sus sociedades y entidades todas, particulares incontables, científicos, artistas, comerciantes, industriales, periodistas, pueblo, todos.»

Ha sido Alicante, ha sido Castellón, y han sido, con las tres ciudades, las tres provincias. La región valentina, en su totalidad, se asocia a la coronación del bardo, al homenaje que se rinde a su antiguo trovador.

Y es que Llorente es el poeta de todos, el que supo cristalizar con sus versos el espíritu mismo de su patria regional, el que supo reflejar en sus trovas límpidas y puras, correctas, musicales, a Valencia mismo.»

A la relación de obsequios recibidos por el Sr. Llorente en el día de su homenaje, hay que agregar:

Ayuntamiento de Paterna.—Corona de laurel natural. Lazada blanca. Inscripción: «Paterna al Excmo. Sr. D. Teodoro Llorente. 14 de noviembre de 1903.»

Círculo de Bellas-Artes de Palma de Mallorca.—Corona de laurel y ramas de olivo naturales. Lazo rojo y amarillo. Inscripción: «El Círculo de Bellas-Artes de Palma al poeta D. Teodoro Llorente.»

Del gobernador civil de Valencia señor Baamonde.—Corona de laurel y flores natu-

rales. Lazada morada. Inscripción: «El gobernador de Valencia al inspirado vate valenciano Llorente en su coronación. 14 noviembre 1903.»

La Juventud Conservadora de Valencia.—Corona de flores naturales. Lazada blanca con la inscripción: «La Juventud Conservadora al poeta Llorente.»

Ayuntamiento de Villarreal.—Corona de laurel y flores naturales. Lazo morado. Inscripción: «Al poeta Llorente, gloria de Valencia, el Ayuntamiento de Villarreal.»

Ayuntamiento de Sagunto.—Corona de flores naturales. Lazada blanca. Inscripción: «El Ayuntamiento de Sagunto al eximio poeta Teodoro Llorente.»

Ayuntamiento de Manises.—Corona de laurel natural. Lazada colores nacionales. Inscripción: «El Ayuntamiento de Manises al eminente poeta D. Teodoro Llorente.»

Ayuntamiento de Barcelona.—Por falta de tiempo se roba, hecho objeto, y se ha escogido un rico objeto artístico y muestra preciosa de industria catalana. Busto de bronce, representación de su nombre. Es una joya de tamaño pequeño, que recinca la cabeza sobre un cogín. Está divinamente hecho.

El pedestal es hermosísimo. La parte superior tiene una pluma de bronce, que dice así: «Barcelona a En Teodor Llorente, 14 noviembre de 1903». Con ramas de laurel y trole y pluma de bronce.

El Heraldo de Castellón.—Un pergamino con dedicación: «Al insigne maestro don Teodoro Llorente, 1903», sobre una plancha de peluche carmesí, con una corona de laurel tallada en roble.

La Asociación de Obreros en General.—Un pergamino de gran tamaño con la siguiente inscripción: «Asociación de Obreros en General de Valencia. Modéstimis tributo de entusiasta admiración y de más acendrado cariño al esclarecido poeta Excmo. señor D. Teodoro Llorente, que con su talento ha elevado a tan incommensurable altura el nombre de la patria cívica. Valencia 14 de noviembre de 1903.» En dicho pergamino aparece, en la parte superior, el sello de la Sociedad en la que encarnado, y a la izquierda del mismo una corona de laurel, tallada en roble, con las dos banderas la «Señera» y de la Sociedad, todo colocado en una plancha de roble.

De nuestra Exposición

Gestiones del Comité ejecutivo en Madrid

El presidente y vicepresidente del Comité ejecutivo que, como saben nuestros lectores, se encuentran en Madrid gestionando asuntos de nuestra Exposición, visitaron ayer al ministro de la Guerra, con objeto de que se tenga en cuenta nuestra ciudad cuando comience el regreso de las tropas de Melilla, a fin de que puedan desembarcar en nuestro puerto aquellos cuerpos que tengan en filas soldados pertenecientes a las tres provincias de la región. El ministro ofreció hacer lo posible por complacerles.

También visitaron al jefe del gobierno, entregándole la siguiente instancia solicitando autorización oficial para inaugurar, el 1.º de mayo próximo nuestra Exposición, con el carácter de Nacional:

«Excmo. señor: El Ateneo Mercantil de Valencia acordó por su propia iniciativa en abril del año 1903 la celebración del Gran Certamen Regional que Su Majestad el Rey (Q. D. G.) inauguró con toda solemnidad el 22 de mayo del actual.»

Fué un sagrado deber para aquella Sociedad, que me honre en presidir, iniciar esa obra del progreso, y lo hizo franca y decididamente, por creerse con la representación de todas las clases que integran el elemento del trabajo de aquella ciudad, en todos sus órdenes.

Acudió presuroso el gobierno al auxilio de nuestra obra, llevando a las Cortes el correspondiente proyecto de ley que autorizaba la concesión de un crédito de quinientos mil pesetas, y con él otros de algunas Corporaciones oficiales y particulares, dieron principio los trabajos.

Aunque inmerecidamente, tuvo el que suscribió el honor de recibir de los socios de aquella entidad el encargo de presidir el Comité ejecutivo que debía llevarlos adelante y no puedo decir que me faltara el espíritu para llevar a resolución tan trascendental asunto en la forma que a los intereses de Valencia convenía.

Hijo amante de mi país, y deseando darle lo que merece, entendí que Valencia, la ciudad culta e industrial, no podía realizar una obra así sin darle la importancia que sus valiosos elementos exigen, y enseñar por tal sistema la patria a resolver tan trascendental asunto en la forma que a los intereses de Valencia convenía.

Si los números hubieron sido mis consejeros, y si sólo me hubiese guiado el afán del éxito económico, seguramente nadie conocería hoy el valor de la Exposición, y no sonaría, como suena, el nombre de Valencia rodeado de los prestigios que más deben enaltecer a un pueblo; lo que le proporcionan su propio valor.

Con el sentimiento que me comunico en que no me faltaría ni me faltará nunca el concurso de todos, y por esta razón el Comité que presido, en representación del Ateneo Mercantil, resolví con el mayor entusiasmo, y cifrando las esperanzas en el bien que todos perseguimos, llevar a cabo su obra, de forma y manera que este mundo entero se pusieran de manifiesto lo que es nuestra región en su educación intelectual, artística e industrial.

De aquí la importancia grande que en todos sentidos se dió a las obras, y la buena y ordenada presentación de todo aquello que iba a exponerse, y de aquí también que conseguí nuestro objeto, veamos hoy compensados nuestros deseos con el aplauso unánime y leal de cuantos nos rodean, y nos sentimos orgullosos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al engrandecimiento de nuestra patria.

Circunstancias ajenas a la voluntad de todos proporcionalon a nuestro Concurso días de amarga y espantosa soledad, que repercuten en los ingresos de manera triste para aquellos que tenemos la responsabilidad del éxito en todos sentidos.

Por acuerdo del Comité se prorrogó el plazo de la clausura de la Exposición hasta el 22 de diciembre del actual año, con objeto de facilitar solución al problema económico y conseguir también que pudieran visitarla aquellos que por tener los rigores del estío no se decidieron a hacerlo en su primera época.

Se aproxima, por consiguiente, la época de la clausura, y el sólo pensar que dentro de poco tiempo ha de ejercer la piqueta su molestorosa misión, contrista el ánimo de los que somos valencianos de corazón, y casi llegamos a arrepentirnos de nuestra obra, pues al sólo verla aparecer, hemos de experimentar amarguras que no compensarán las satisfacciones ni los benefi-

Exposición Regional Valenciana

Programa para hoy miércoles 17 de noviembre

Cuarto día del Congreso Agrario Nacional.

Baile en el Gran Casino.

Concierto por la Banda Municipal.

Cinematógrafo público en el Teatro-Circo, tarde y noche
Entrada general gratuita.—Preferencia 15 cént.

Los logrados; por eso Valencia entra tiene la responsabilidad de este acto y la sagrada obligación de estudiar su importancia.

Conservan los edificios levantados toda su fortaleza y todo su esplendor; la parte interesante de cada a la jardinería está en el mayor apogeo de su desarrollo; observándose ahora más que nunca el valor de la producción regional en este sentido, y si estas consideraciones no bastaran por sí solas para pensar en la conveniencia de una continuación, son, si cabe, más interesantes las que se relacionan con la influencia del Certamen en la vida comercial, consecuencia lógica y natural del movimiento por su causa llamado.

No es este momento oportuno para hablar de ello; sólo la estadística de entrada y salida de viajeros proporciona datos bastante elocuentes para comprender hasta dónde Valencia necesita prolongar esta vida de paz y trabajo; encontrando así la merceda compensación a sus desvelos y buscando por este procedimiento el medio honrado de darse a conocer.

Es tan grande la influencia del Certamen en el comercio en todos sus órdenes, que sería un egoísmo siempre censurable por parte de aquellos que deban continuar la labor emprendida, atender antes a su descanso, que a lo que a tantos llega y tantas ventajas ha de proporcionar, pero no es Valencia tan egoísta, que si así se estima oportuno, guarde para ella sola la gloria del triunfo; quiere Valencia que España entera tenga en ella un motivo más para enaltecer la patria; no se considera Valencia como perfecta y adelantado modelo de la producción, y ahora que ha enseñado lo que es capaz de hacer, aspira a aprender del resto de la nación aquello que ella no conoce, y de aquí, excelentísimo señor, que en nombre de aquella ciudad tan laboriosa eleva al gobierno, con el respeto debido, la aspiración honrada de conseguir el correspondiente autorización oficial para que en 1.º de mayo venidero se inaugure una Exposición Nacional, allí donde la Regional ha sabido poner tan alto nuestro nombre, y se conceda para ella el crédito necesario.

El Ateneo Mercantil y también Valencia, sabrá agradecer esta nueva muestra de cariño contribuyendo, como hasta ahora viene haciendo, a que en el mundo del trabajo representemos los españoles el papel que por nuestros desvelos merecemos. En su nombre anticipo las gracias al gobierno de S. M., y me atrevo a dar toda clase de garantías para asegurar el éxito.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valencia 15 de noviembre de 1903.—El presidente del Ateneo Mercantil, y de la Exposición Regional Valenciana, Tomás Tréror.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

El ejército y el poeta Llorente

Con motivo del acto patriótico de dedicar al ejército de Melilla una de las más hermosas coronas que le fueron entregadas al señor Llorente, se han expedido los siguientes telegramas oficiales, que con suma complacencia reproducimos íntegros, y que dicen así:

«Valencia 14, 430 t.—Capitán general al ministro de la Guerra:

Homenaje tributado hoy esta ciudad poeta Llorente ante numerosísimo público, corona de plata ofrecida por pueblo, la dedica a ejército de Melilla, expresando deseo coloque en pantón descansen los héroes muertos en la campaña. Si V. E. no ordena otra cosa, la remitiré al general jefe aquel ejército con indicación objeto.»

«Madrid 14.—Ministro Guerra a capitán general tercera región:

Enterado deseo del laureado poeta Llorente que me manifiesta V. E. en telegrama de hoy, de honrar la memoria de los héroes muertos en la campaña de Melilla, dedicando a aquel ejército la corona de plata que le ha sido ofrecida por el pueblo en el homenaje que le ha tributado esa ciudad, para que sea colocada en el pantón donde se conservan los restos de aquellos que dieron su vida por nuestra querida patria, ruego a V. E. manifieste, en nombre del ejército, la expresión más entusiasta de cariñoso agradecimiento por rasgo tan brillante de acendrado patriotismo y amor al ejército, uniendo al propio tiempo la mía personal de igual aprecio como ministro de la Guerra, pudiendo V. E., desde luego, remitir la corona al comandante en jefe con el indicado objeto.»

«Madrid 14.—Ministro Guerra a comandante en jefe (Melilla):

El capitán general Valencia, en telegrama de esta fecha, me manifiesta que en el homenaje tributado en aquella ciudad al poeta Llorente, éste, ante numerosísimo público, dedicó al ejército de Melilla la corona de plata que le fué ofrecida por el pueblo, expresando su deseo de que se coloque en pantón en que descansen los héroes muertos en dicha autoridad que si no disponía otra cosa, remitiría la corona a V. E., con indicación objeto, consecuente a lo cual le he manifestado así lo haga, rogándole a la vez exprese mi agradecimiento personal y el del ejército al poeta Llorente por su elevado pensamiento, prueba eficaz del patriotismo y amor al ejército.»

HOMENAJE A NAVARRO REVERTER

La comisión organizadora de este homenaje ha acordado ya el programa de los actos que han de celebrarse en honor del ilustre valenciano D. Juan Navarro Reverter.

El jueves acudirán la Diputación y el Ayuntamiento en corporación con los macederos, a esperar al Sr. Navarro Reverter a la estación del Norte, como también todas aquellas corporaciones y gremios que se adhieran a este tributo, las cuales indudablemente serán todas las de Valencia, pues todas ellas deben su gratitud al esclarecido patricio que

tan vivo siente su amor a Valencia y tan bien lo traduce con hechos. Todas estas entidades y corporaciones acompañarán al ex-ministro de Hacienda hasta su Hotel.

El viernes, el Sr. Navarro visitará el Hospital acompañado por la Diputación en corporación.

El sábado, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la sesión de homenaje en el Salón de Actos de la Diputación, y por la noche se efectuará un banquete en el Palacio del Ayuntamiento, costeado por ambas corporaciones.

Es muy posible que a estos actos se añada el de la inauguración del monumento que ha de levantarse frente a la Gloria dedicada a nuestro querido paisano, si los arquitectos tienen ya determinado el punto de emplazamiento. El pedestal y la estatua han sido confiados al Sr. Benlliure.

La comisión organizadora de este homenaje regulará al Sr. Navarro Reverter un hermoso cuadro de plata repujada construido en Alemania, sobre fondo y marco de ébano, que es una soberbia obra de arte. Mide un metro de alto por sesenta centímetros de ancho. En la parte superior se ve una figura corpórea, símbolo de la Fama, con una corona de laurel en la diestra. A ambos lados están los escudos de la provincia y de la ciudad, ricamente esmaltados. Debajo, una vista del Miguelete y otra de las torres de Serranos. En el centro aparece el retrato del Sr. Navarro Reverter, inimitable en cuanto a ejecución y parecido.

Esta hermosa obra de arte lleva la siguiente inscripción:

«La Excmo. Diputación de Valencia declaró hijo preclaro y predilecto de esta provincia al Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, por acuerdo adoptado unánimemente, en sesión de 10 de diciembre de 1903, como testimonio de admiración a sus altos méritos y gratitud por los inmensos beneficios que a la misma ha otorgado.—El presidente, Juan Bautista Valledobres.—El secretario, Eduardo Jiménez Valdivieso.»

CONGRESO AGRARIO NACIONAL

Sesión de la mañana

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Estruch y Cháfer, celebróse ayer a las diez de la mañana, en el Salón de Actos de la Exposición, la cuarta sesión de este Congreso.

El Sr. Maristany dedicó muy elocuentemente el tema de la Federación Agraria Catalana-Balear, sobre crisis vinícola y medios que corresponden a los particulares y al gobierno para amorrarla, aprobándose a continuación las siguientes conclusiones:

- 1.º Procurar unificar los tipos de vino, para obtener y acreditar tipos comarcales.
2.º Esmerarse en perfeccionar todo lo posible la elaboración de estos vinos tipos.
3.º Organizar Sindicatos ó Cooperativas de elaboración y venta.
4.º Destinar al alambique los vinos inferiores, vinos de prensa, vinos de heces y vinos enfermos.

Corresponde al gobierno:

- 1.º Autorizar la libre destilación, circulación y comercio de los productos de la uva, estableciendo un impuesto sobre el alcohol industrial que haga improductiva su empleo para la adulteración y sofisticación de los vinos.
2.º Que se dicte como medida de gobierno que nace del texto de la ley de 27 de julio de 1903 una disposición por la que se establezca la producción de alcoholes no vinicos, de forma tal, que no puedan ser empleados a la adición a los vinos y confección de licores y bebidas espirituosas.
3.º Procurar hacer extensiva la desgravación del impuesto de consumos sobre el vino, a todos los municipios españoles.
4.º Celebrar Tratados de Comercio con aquellos Estados que consuman ó puedan consumir nuestros caldos y establecer y organizar los Consulados de manera que puedan promover y fomentar las relaciones mercantiles, y
5.º Promulgar cuantas disposiciones se crean convenientes para atenuar la aguda crisis vinícola.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sesión de la tarde

Celebróse esta sesión a las cinco de la tarde de ayer en el mismo local de la Exposición, presidiendo el acto el Sr. Maristany, a cuya derecha e izquierda, respectivamente sentáronse los Sres. Lassaletta y conde de Montornés.

El subdecano del cuerpo de Veterinaria municipal de Barcelona Sr. Sugranas, presentó al Congreso un trabajo de interés excepcional, bajo el punto de vista agronómico, dirigido principalmente a la resolución de un problema del mayor interés, cual es la nitrificación de las tierras, por medio de las culturas de los microbios nitrificantes y nitrógenos, demostrando la inoculación en los suelos con dichos microbios, suprimiría el empleo de los nitratos, y la transcendencia incalculable que representa la aplicación de dichas bacterias en la economía rural. Las conclusiones presentadas y aprobadas, son las siguientes:

- 1.º Que inoculando las semillas de las gramíneas y leguminosas con las culturas de los microbios nitrificantes y nitrógenos, se obtiene la nitrificación de los terrenos donde se siembra, en la proporción de dos gramos y medio de nitratos por kilogramo de tierra.
2.º Que el empleo de dichas culturas bacterianas, no tiene más objeto ni acción que la de substituir los abonos químicos, llamados nitratos.
3.º Que los efectos de los expresados fertilizantes microbianos son tanto más manifiestos, cuanto más pobre es el terreno donde se depositan.
4.º Habido después muy elocuentemente defendiendo el tema sobre «Tributación rural en relación con el Catastro», el rector del periódico de Madrid, El Mundo, D. Antonio Fernández de Velasco, el cual, demostrando poseer profundísimos conocimientos en la materia, hizo ver el

grandísimo daño que causaría a la nación el señor Moret si se convertía en ley el proyecto existente de que se arriende el Castrero. Abogó por la sustitución del cupo por el tipo de contribución bajo la base del catastro y que el impuesto directo sobre la tierra no rebase del 10 por 100 del líquido imponible...

—Esta mañana, a las diez y media, habrá en el Palacio Arzobispal exámenes ad curiam. —Ayer quedó abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Alcoy. —Salón Exposición y venta de artículos para regalos. J. Prat, Colón, 7 (esquina Pascual y Genís).

que hubo de tener que salir del salón pidiendo agua como un desesperado. Esta figura, además, tiene la ventaja de ser un excelente reparador de fuerzas, que sirvió a modo de lastre o de soldado, valga la expresión, para continuar después con mayor entusiasmo el baile. Idea originalísima es esta, que debe quedar de moda en los salones, por lo que tiene de positiva.

únicamente convencen al que no las entiende. La desavenencia de un matrimonio por la excesiva devoción de la esposa es asunto harto manoseado, y mucho más el usurero hipócrita venerado por las gentes, y que el final muestra su maldad. Esto hubiera constituido una novedad hace unos años; hoy es viejo.

LA SENORA Doña Clara Gay y Noguera Profesora de Instrucción pública falleció habiendo recibido los auxilios de la religión. VICHY CATALAN Enfermedades de la piel AGUA DERMATOLOGICA SOLVES. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Agencia de Valencia. Paquetería, Mercería y novedades para señora. Caída del pelo PETROLEO GAL. EN LA EXPOSICION Hay que visitar el pabellón de LOS PALSANES (frente al Palacio de Agricultura).

VALENCIA

Por acuerdo de la junta directiva del Ateneo Mercantil se dirigió ayer el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros.—Madrid. Presidente accidental Ateneo Mercantil eleva a V. E. respetuosa elocuente expresión unánime, absoluta, de encarecido ruego, en nombre masa social esta entidad, representación valiosísimos elementos, interesando vivamente al gobierno de S. M. se digno aprobar instancia presentada por ilustre presidente Ateneo Mercantil D. Tomás Trénor...

CRÓNICA MORTUORIA

Fortalecido su espíritu con los auxilios de la religión, ha fallecido en nuestra ciudad la respetable señora doña Clara Gay Noguera, maestra de instrucción pública, hace tiempo alejada de esta profesión. Ha muerto víctima de rápida enfermedad, habiendo merecido siempre la consideración y el respeto de cuantos la trataban, tanto por las virtudes que aterrorizó su corazón, como por la afabilidad de su trato.

INSPECCIÓN DE LA PENITENCIARIA DE SAN MIGUEL DE LOS REYES

Ayer a las diez, acompañado del presidente de esta Audiencia territorial D. Cándido Rodríguez de Celis, hizo la visita oficial al presidio de San Miguel de los Reyes nuestro particular querido amigo y paisano el director general de prisiones D. Carlos Testor...

TEATRO DE APOLLO

Función para hoy miércoles 17 de noviembre a las 6.30.—SECCION SENCILLA La patrona del regimiento. A las 9.—SECCION DOBLE El mal de amores Entre chumberas. A las 11.15.—SECCION SENCILLA La carne brava.

TEATRO RUFASA

Función para hoy LA ALGRIA DEL BATAILLON LOS HOMBRES ALEGRES LA MALDITA BEBIDA (estreno) EL METODO GORRITZ. A las ocho y media.

TRIBUNALES

En la sección primera de esta Audiencia se vio ayer un proceso seguido contra Antonio Martí Chera, por el delito de lesiones, siendo defendido por el letrado D. Edmundo de Más Chornet.

ESCOLARES

Han sido nombradas por la superioridad: maestra superior de Yecla; doña María del Pilar Luanco Lacasa, y maestra interina del mismo pueblo, doña Remedios García Jiménez.

DISPEPSIA

Los efectos calmantes y curativos de nuestro petróleo especial en la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, y su poder de cortar la fermentación y limitar el desarrollo de los gérmenes, hacen que la Emulsión Angier sea de mérito excepcional para el tratamiento de la indigestión crónica...

EMULSION ANGIER

La receta lo médico. Wardsley House, Sionnal, Inglaterra. Muy Señores míos: Mi médico me ordenó que tomara la Emulsión Angier para curar mis nervios y mi estómago...

TEATROS

PRINCIPAL Para hoy se anuncia el beneficio y despedida de Mimi Aguilera, con un programa que seguramente ha de llamar la atención. La eminente trágica dará a conocer un nuevo género, el cómico, representando la hermosa comedia en tres actos, titulada Santasolina, redacción de Mlle. Nionche.

PERRO DE CAZA

A la persona que haya recogido un perro Pointer, blanco, con manchas color café, que...

Teatro Principal

HOY MIERCOLES

Beneficio y despedida de la gran artista Mimi Aguglia

SANTARELLINA

Mlle. Nitouche

MARINERA

Monólogo en castellano

MAÑANA JUEVES

BALAGUER-LARRA

Telegramas

y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 16, á las 6'30 tarde.

La 'Gaceta'

El diario oficial publica hoy los decretos de la Presidencia, Gracia y Justicia y Gobernación que ayer firmó el Rey y que fueron comunicados.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes:

Recompensando á cinco tenientes de infantería y cinco de caballería que asistieron al curso de instrucción. Declarando reglamentario el uso de las polainas de nuevo modelo á los oficiales y soldados de infantería.

De Marina

El general Concas ha dispuesto la construcción de una lancha de madera para que pueda prestar servicio en Mar Chica sin necesidad de limpiar fondos. Mañana firmará el Rey varias disposiciones de Marina, entre ellas una designando al sustituto del general Angulo en la Junta Consultiva de la Armada. Otra tramitando el expediente sobre transporte de torpedos y material de guerra á Melilla.

Inscripción

En el palacio del infante D. Carlos se ha verificado esta mañana la inscripción en el Registro civil de la nueva infanta. Han asistido al acto la reina doña María Cristina, los infantes D. Fernando y doña María Teresa, jefe de gobierno, los ministros de Gracia y Justicia y de Estado, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Sion y altos funcionarios palatinos.

A la infanta se le ha puesto el nombre de Dolores.

Retratarse

El Rey estuvo en una fotografía del centro de Madrid con objeto de retratarse. El público que le esperaba á la salida, le tributó una cariñosa ovación.

De Hacienda

Se ha publicado una real orden ampliando el decreto de 15 de enero de 1908 sobre fabricación y venta de cerillas.

La recaudación

El Sr. Alvarado nos ha dicho que la recaudación del Tesoro es satisfactoria y que mejora nos facilitará cifras.

Riba contrariado

Se afirma que el Sr. Moret ofreció ayer el gobierno civil de Madrid al Sr. Alba, y que éste sufrió contrariedad al verse rebajado, después de haberle ofrecido que se le daría la cartera de Gobernación á la primera coyuntura.

El presidente del Supremo

En los círculos políticos se dice que ayer quedó firmado el nombramiento del magistrado Sr. Alacosa para el cargo de presidente del Tribunal Supremo.

La Junta de Policía

En el ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del Sr. Alba, se halla reunida la Junta de Policía para despachar asuntos de trámite.

La embajada marroquí

Se ha reunido esta tarde la embajada con el ministro de Estado, entregando éste la contestación á la anterior Nota de los moros. Les ha negado que gestionen del sultán les autorizase para resolver las reclamaciones pendientes. El embajador ha ofrecido hacer caso, así. No volverán á reunirse hasta que regrese el Sr. Pérez Caballero de su viaje á Roma.

El duque de Tovar

Ha insistido ante los periodistas que no volverá á encargarse del gobierno civil. Nos ha dicho que ha retirado sus papeles partiendo de Madrid y ha dejado tarjeta en el domicilio del jefe superior de la Policía. Parece que el duque celebró ayer una conferencia con el Sr. Moret, pidiéndole el restablecimiento de la ley provincial en la parte que afecta á las facultades del gobernador de Madrid.

De Cádiz

En el gobierno civil se han reunido los señores y el alcalde de San Fernando. Han acordado los primeros aceptar el transporte de sal en buques veteranos y en cascos renovados por vaporizos. Esta noche habrá nueva reunión, á la que asistirán patronos y obreros. Créese conjurado el conflicto.

Noticias de Melilla

El infante D. Carlos ha regresado satisfecho de Cabo de Agor, en donde renuncia á los honores que por su alta jerarquía corresponden.

Conversó con los jefes de kabilas de Quebdiana, cuyo afecto á España crece más cada día.

El kaid el Chacha no abandona la plaza del Mérito Militar y la luce con orgullo.

Ha manifestado su propósito de ir á Madrid unos días, cuando termine la campaña.

Del Sr. Mencheta:

16, 2'15.—Regreso del límite de las posiciones de Benisicar, por sí acudía algún moro parlamentario.

No ha aparecido ninguno de ellos. Ayer celebraron junta los kaides de Guaya, sin adoptar acuerdos.

Es la eterna política moruna, dilatando ó aplazando toda resolución en asuntos que puedan comprometerles.

A la junta no acudieron los jefes rebeldes, que se esfuerzan por contener las deserciones de la harka.

Estos son en gran escala en las kabilas de Capudá, Barracas y proximidades de Benibuir.

Sigue el tiempo lluvioso.

De la NOCHE

Directo de Melilla

(De nuestro redactor Sr. López Chavarri)

Melilla 15, á las once noche.

(RECIBIDO CON RETRASO)

Visitas de Marina.—Las obras de Seluán. —La marcha de Aguilera.—Tranquilidad menos en Alhucemas.—El infante satisfecho.—Lancha reparada.

El general Sr. Marina ha visitado hoy la posición del monte Paz, inspeccionando los trabajos de defensa que en ella se realizan.

En la Alcazaba de Seluán se han terminado las obras de higienización, durmiendo ya en el recinto de aquellas las tropas que la guarnecen.

Ha marchado á España, á bordo del 'Memorquina', el general Aguilera, al cual despidió el Sr. Marina y numerosos jefes y oficiales.

En las posiciones tomadas por nuestras tropas no ha ocurrido novedad en el día de hoy. Tan sólo en Alhucemas se hicieron varios disparos sobre el enemigo, que intentó aproximarse.

De la posición de Hidum han regresado á la plaza dos batallones de cazadores, quedando allí los regimientos del Rey y Saboya. Mañana irá una batería de Saint-Chamont, para reemplazar la de montaña.

El infante D. Carlos marchó, á bordo del cañonero 'General Concha', á Cabo de Agua, cuyas obras de fortificación inspeccionó, quedando muy satisfecho tanto de ellas como de las relaciones de amistad que nuestras tropas mantienen con los indígenas.

La lancha 'Europa' ha reparado. Las averías que sufrió últimamente, y ha sido de nuevo botada al agua, prestando servicio en Mar Chica.

L. Chavarri.

Melilla 16, á las 8'30 noche.

El tiempo.—Emisarios que no llegan.—Mi opinión.—Las operaciones de la siembra.—La actitud de España.

Hoy ha hecho un verdadero día de invierno: gris, desapacible, lluvioso. Sin duda, por lo amenazador del tiempo, no han llegado los emisarios de las kabilas que se esperaban al finalizar el plazo concedido por el Sr. Marina para la presentación de los mismos.

Mi opinión, aunque en nada fundamental puedo basarla, es que no es fácil que vuelvan estos jefes que se espera, y que aprovecharán las dilaciones de estos días para terminar las labores de la siembra. Téngase en cuenta que las realizan siempre en septiembre y que este año la han retrasado á causa de la guerra.

De todos modos el tiempo no les deja de favorecer, por cuanto á la segunda de meses anteriores, ha seguido la benéfica lluvia, dejando la tierra en condiciones apropiadas.

Por cierto que usan un sistema de siembra poco conocido. Asociáase para ello individuos sanos de territorios diferentes y lejanos, y aprovechan el terreno á propósito entre los montes, viniendo de largas distancias. Estos sembradores pagan un canon en dinero ó especie á la kabilia á que pertenecen las tierras, que señalan luego, para conocer las parcelas que corresponden á cada cual.

En los territorios que España protege se concederá á los moros permisos escritos para poder sembrar.

El procedimiento para ello no puede ser más primitivo: dejan caer la semilla, y cuanto más, oran muy superficialmente y no vuelven á ocuparse de todo ello hasta la recolección, sobre todo, los moros que viven lejos de los campos tan á poca costa preparados.

Así se explica que el tiempo ocioso lo emplean en la guerra, como distracción deportiva.

El general Marina que no fia demasiado en la sinceridad de estos kabilas, y que conoce las intenciones que pueden abrigar, ya se les dijo que las operaciones militares proseguirán mientras España lo estime conveniente.

L. Chavarri.

Madrid 16, á las 10'15 noche.

El Sr. Alba disgustado

Se afirma que el Sr. Moret ofreció ayer el gobierno de Madrid al subsecretario de Gobernación Sr. Alba.

Este negó mostrándose muy contrariado por verse rebajado á tal extremo, después de haberle ofrecido el presidente del Consejo darle la cartera de Gobernación en el momento oportuno.

Para el referido gobierno suenan varios nombres.

También ha dimitido el secretario del gobierno.

Fallecimiento.—Conferencias

Ha fallecido el brigadier D. Juan Olleros, que pertenecía al cuerpo de ingenieros.

El Sr. Moret ha conferenciado con los señores León y Castillo, Navarro Reverter y el conde de San Luis. Este dijo que se había despedido del presidente del Consejo para marchar á Lisboa.

Luego conferenció el Sr. Moret con el jefe superior de Policía Sr. Méndez Alanis, asistiendo á la conferencia el Sr. Alba.

Estas conferencias se relacionan con la provisión del gobierno civil de Madrid.

El Presupuesto francés

Dicen de París que en la Cámara ha continuado la discusión de los Presupuestos para el año próximo.

M. Leroy, diputado economista, expresó su temor de que con los nuevos impuestos sobre las herencias, tabacos y alcoholes se limite la tasación posible de estas materias y demostrando que se camina al Presupuesto de cinco millones de francos.

Huelga de tranviersos

Comunican de Burdeos que los obreros huelguistas de los tranvías intentaron impe-

dir la circulación. La policía ha practicado varias detenciones.

Las negociaciones.—El ministro de Estado

En el ministerio de Estado celebró una reunión el Sr. Pérez Caballero con la embajada marroquí, durante aquella media hora, y teniendo por objeto el cambiar impresiones para que el ministro de Estado pueda entregar á la embajada la nota resumen de las negociaciones para que ésta pueda reclamar del sultán la necesaria autorización y poder resolver todas las cuestiones pendientes inmediatamente regrese de Roma el señor Pérez Caballero.

Este emprenderá su viaje á la capital de Italia el próximo viernes.

Reunión.—La suscripción nacional.—De Melilla

Se ha reunido la comisión de Tratados de Comercio, siendo reservados los asuntos tratados por ella.

—La suscripción nacional para la campaña de Melilla asciende á 1.627.403'79 pesetas.

—Comunican de Melilla que á pesar de las impresiones á favor de la paz, continúan los preparativos militares. Pronto se montará un hospital desmontable, traído de Hamburgo, que consta de varios barracones para enfermos y otras dependencias.

Briones.

Madrid 16, á las 10'50 noche.

De la guerra

Dicen de Melilla que los jefes rebeldes Chaldy, Messian y Abd-el-Kader no se han presentado hoy al general Marina, porque parece que tienen algún recelo. Se espera, sin embargo, que lo harán de un momento á otro.

—Mañana regresará á la plaza de Melilla el infante D. Carlos, de Cabo de Agua, quien ha sido muy felicitado con motivo del nacimiento de su nuevo vástago.

—Se insiste en que va á ser designada una comisión de ingenieros y artilleros para que vaya á Melilla á estudiar sobre el terreno las fortificaciones que han de construirse con carácter definitivo en la zona conquistada del Rif.

Si las ocupaciones se lo permiten, es casi seguro que presidirá dicha comisión el ministro de la Guerra Sr. Luque.

Respecto al ejército permanente de ocupación que ha de quedar en Marruecos, aunque nada hay decidido, se asegura que lo constituirá á base de las tropas que hay acantonadas en Melilla, por ser gente ya acostumbrada del terreno.

—Se sabe con certeza que las kabilas de Mazua y Benisicar son ardientes partidarias de la paz y que quieren someterse incondicionalmente á España; pero en cambio, las del interior quieren á todo trance continuar la guerra, hasta el punto de que han ofrecido á aquellas extensas zonas dar terreno para que lo habiten y cultiven.

Esto no obstante, predominan los pacifistas entre los kabilas.

Nombramientos

Probablemente será nombrado gobernador civil de Madrid el subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivas, y para ocupar la vacante de éste se indica el nombre del señor Lachica.

Los Presupuestos

El ministro de Instrucción pública Sr. Barroso nos ha dicho que adelantará rápidamente los trabajos para la confección de los nuevos Presupuestos y que en los de su departamento ha introducido algunas modificaciones para dotar mejor determinados servicios.

Las certificaciones de carreteras

Los ministros Sres. Gasset y Alvarado celebraron hoy una conferencia para estudiar la forma en que han de ser abonadas las certificaciones de obras públicas que no lo han sido desde el mes de julio hasta la fecha.

Comentarios

El Correo Español, comentando el artículo que publica El Imparcial, declarando que el gobierno deja en libertad al ejército de operaciones para terminar la guerra en el Rif cuando lo crea oportuno, dice que esto demuestra que el partido liberal rectifica por completo su actitud y desea que las tropas vuelvan más victoriosas con objeto de contener la avalancha revolucionaria. Y con este motivo se extiende en consideraciones para censurar á los liberales.

Clausura de una Asamblea

Con las sesiones celebradas ayer en el salón de Actos del Ateneo y la verificada hoy en la cátedra de Química de la Universidad Central ha terminado la Asamblea de Ingenieros Industriales.

La clausura la presidió el Sr. Gasset, que tenía á su derecha al conde de Romanones, y á su izquierda el presidente efectivo.

El Sr. Gasset pronunció un notable discurso.

El homenaje á Llorente

Ha causado excelente efecto que todas las fracciones políticas que forman el Ayuntamiento hayan ofrecido apoyar la proposición que presentará mañana en la sesión que celebrará la corporación municipal pidiendo que ésta se adhiera al homenaje tributado en Valencia al ilustre poeta D. Teodoro Llorente.

Mencheta.

Barcelona 16, á las 11'45 noche.

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores:

'Bastias', 'Saint Marco', 'Baleares', 'Circenes', 'Aspromonte' y 'Leonora'.

Zarparon los siguientes:

'Valbanera', 'Zrinyi', 'Vicente Sanz', 'Cabo Palos', 'Truentas', 'Bellver', 'Isla de Menorca' y 'Bastias'.

La Junta provincial de Instrucción pública

Presidida por el gobernador civil, y con asistencia del inspector de término D. Rafael Torromé, se ha reunido esta noche la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de tratar sobre la apertura de las 129 escuelas cerradas por orden del Sr. Crespo Azorín á consecuencia de los sucesos de julio.

La reunión ha sido larga y laboriosa, durando más de tres horas. Se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Entregar á los profesores las llaves de todas las Escuelas clausuradas, levantando acta del rectorado que contengan: 2.º, reclamar del rectorado una relación de las Escuelas autorizadas y otra de las que funcionan sin autorización, y 3.º, que para resolver sobre la clausura definitiva ó reapertura de las Escuelas cerradas desde julio, se pongan de manifiesto por término de 30 días los expedientes instruidos para que los interesados expongan lo que estimen procedente,

abriéndose una especie de juicio contradictorio sobre las cualidades de los profesores, la de los locales, y la de los libros de texto, para que una vez terminado dicho plazo pueda resolver el gobierno sobre el asunto.

De elecciones

Aunque sea prematuro hablar de la próxima coalición electoral propuesta por la Liga Regionalista por no haberse reunido todavía las juntas de los partidos invitados á la coalición, puedo afirmar que trascerrá el proyecto, pues según informes que merecen completo crédito, los elementos de la Unión republicana y nacionalista se muestran en absoluto contrarios á todo arreglo con la Liga y los elementos de la derecha, prefieren luchar solos ó aliados únicamente con sus afines, á hacerlo unidos con los de la Liga.

Reunión de agricultores.—Visita

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha celebrado una importante reunión, á la que han asistido los agricultores del lino de Barcelona y Llebrat y gran número de diputados á Cortes, con objeto de tratar del conflicto creado con la aplicación de la tarifa industrial á los agricultores que exportan sus productos. Acordóse elevar una exposición al gobierno pidiendo la abolición de la tarifa, fundando en que el agricultor que exporta sus productos no puede equipararse con el acaparador, por haber aquí contribuido ya á todas las cargas del Estado.

—El presidente de la Diputación ha cumplimentado al Sr. Suárez Inclán, anunciándole que el jueves, á las diez de la mañana, le visitará la Diputación.

Retención de valores.—Visita.—Consejo de guerra

La Capitán general ha dirigido un oficio al Colegio de Corredores de Comercio, comunicándole el embargo de todos los bienes pertenecientes á Francisco Ferrer Guardia, para que sean retenidos los valores pertenecientes á Ferrer, caso que sean presentados á negociación.

—Hoy ha visitado el general Weyler el señor Lerroux y Soledad Villafranca.

—El sábado se celebrará un Consejo de guerra contra cinco paisanos acusados de infiltrar á dos frailes Carthusios el día 30 de julio.

Toma de posesión.—Sesión del Ayuntamiento

Esta mañana ha tomado posesión de la alcaldía el nuevo alcalde D. José Collazo Gil, quien esta tarde ha presidido la sesión celebrada por la corporación municipal. En ella ha pronunciado un discurso, en el que ha expuesto su programa, cuyo número principal es la municipalización de los sevillanos como medio de aumentar los recursos municipales sin necesidad de crear impuestos ni aumentar los existentes.

En nombre de los adicales contestó al Sr. Collazo el Sr. Iglesias, por los regionalistas el Sr. Durán, y por los republicanos el Sr. Roca y Roca. Todos ellos saludaron muy efusivamente al nuevo alcalde, felicitándose de que el nombramiento recaiga en una personalidad que por tantos títulos se hace acreedora á toda consideración y respeto, y ofreciéndole su cooperación entusiasta.

Por unanimidad se acordó dar un voto de gracias á los antecesores del Sr. Collazo señores Coll y Pujol y Layret por su acertadísima gestión, siendo generales los elogios para ambos.

Se ha efectuado luego un sorteo entre los concejales de los distritos 3.º, 7.º y 8.º que han de cesar, tocando á los Sres. Verduguer, regionalista; Anglés, radical; y Roca y Roca, republicano autonomista. A continuación tratóse del asunto del policía Arrow, el cual se resolverá en la próxima sesión.

Los tabaqueros cubanos

En el rápido de mañana llegará el señor Rivero, representante de los tabaqueros cubanos; el cual trata de resolver los asuntos relacionados con la isla de Cuba.

De la MADRUGADA

Madrid 17, á las 0'45 madrugada

Manifestaciones del Sr. Llorens

El Sr. Llorens, ocupándose de la campaña de Melilla, ha expresado su opinión de que debían emprenderse más operaciones hasta cerrar completamente el Cabo de Tres Forcas, lo cual evitaría que los moros volvieran á levantarse en el futuro.

Ha dicho también que para completar la campaña en este sentido, precisa el envío de tropas, á fin de cubrir las bajas que se vienen sufriendo por enfermedades, y poniendo aquel ejército completo en pie de guerra, cosa que no se ha hecho.

Para ello—agrega—es también preciso preguntar al país si está dispuesto á hacer sacrificios monetarios, que se recompensaría luego con la explotación de las minas.

También, según el Sr. Llorens, debe saber la opinión que en esas nuevas operaciones hay combates, cosa dudosa, serían sangrientos, y que en esta campaña se debe atender á la maniobra de mover las fuerzas, ocupando posiciones sin combates, es decir, obligando con la estrategia al enemigo á abandonar el terreno.

Reformas.—Conferencia

El Sr. Barroso prepara en su departamento reformas de importancia, que se ha negado á revelar.

Los Sres. Gasset y Alvarado celebraron una detenida conferencia para ponerse de acuerdo respecto al pago de obras realizadas desde el mes julio.

Préndas de reglamento.—Construcción de una lancha.—Reunión.—La presidencia del Supremo

Se ha declarado de uso reglamentario para la tropa de infantería el capote gris y polainas de becerro color aveñana.

—El ministro de Marina ha ordenado la construcción de una lancha de madera destinada á Mar Chica.

—Presidida por el Sr. Alba se ha reunido la junta de Policía.

—En los círculos políticos se ha dicho hoy que en el Consejo de ayer quedó acordado el nombramiento del Sr. Alacosa para la presidencia del Tribunal Supremo.

La recaudación.—El Presupuesto de Instrucción

Según los datos recibidos hasta ahora en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante la primera quincena del mes actual, ha obtenido un aumento considerable respecto á igual período del año anterior.

—El presupuesto de Instrucción pública está adelantadísimo. En él se establecen modificaciones en la dotación de servicios.

La hija del infante

Con el ceremonial de costumbre celebró

se la inscripción en el Registro de la hija de los infantes D. Carlos y doña Luisa, actuando de juez el Sr. Martínez del Campo y de testigos los Sres. Moret, marqués de la Torre y general Luque. Pusiéronle los nombres de Dolores, Victoria, Felipa, Luisa, Mercedes, Carlota y Eugenia.

El presupuesto de la guerra

El ministro de la Guerra está trabajando activamente en la continuación de su presupuesto, relacionado con el ejército de operaciones de Melilla. Este quedará constituido por las fuerzas que actualmente existen, por estar ya adiestradas en la táctica marroquí.

Mencheta.

Madrid 17, á las 1'15 madrugada.

Los despachos oficiales

Los recibidos anoche de Melilla confirman la noticia ya conocida de que los moros no llegaron á entrevistarse con el general Marina. La entrevista se celebrará el jueves.

Dicen también los despachos que ha sido fortificado el monte Hidum y las otras posiciones últimamente tomadas al enemigo.

Siguen los comentarios

Continúa siendo objeto de conversaciones serbios comentarios en los círculos políticos el caso del duque de Tovar que ha dimitido el gobierno.

El Sr. Moret se halla grandemente disgustado por lo ocurrido y por las palabras dichas ayer por el duque á los periodistas, que son imposibles de reproducir.

El Sr. Alba ha dicho que aún no han sido nombrados el nuevo gobernador ni el secretario del gobierno, pues la dimisión del duque de Tovar no ha sido oficial hasta esta noche.

Ignora el Sr. Alba si es cierta la noticia de que ha dimitido el Sr. Méndez Alanis, actual jefe superior de Policía.

Oficial de Murcia

Un telegrama oficial que se acaba de recibir de Murcia da cuenta de que al subir al tren el ex-ministro Sr. La Cierva, hubo alguna agitación al dar un capataz varios vivas á Rodrigo Soriano.

La Policía detuvo al referido capataz, y salieron á la defensa otros obreros, no ocurriendo mayores incidentes por la intervención oportuna de las fuerzas de Policía, que evitaron aumentarse la agitación.

El detenido niega que vitorease al diputado radical.

Nombramientos y ascensos

Otras disposiciones

Han sido nombrados alcaldes: de Tortosa, D. José del Cid y Pinal; de Cartagena, D. Francisco Jorguera Martínez; de Mula, D. Juan Bautista Cánovas, y de Toro, don Cirilo Cases.

—Hoy se publicarán las propuestas á destino en Administración militar.

—Le ha sido concedido el retiro al coronel de artillería Sr. Sánchez Villar.

El brigadier Sr. Casero ha sido autorizado para residir en Barcelona.

—Se ha resuelto que el modelo de capote gris para la tropa sea enviado á todas las regiones.

El aislamiento de las Catedrales.—Gran acorazado

Ha visitado al ministro de Instrucción pública el señor conde de Sagasta, para pedir que se cumpla el decreto que hace referencia al aislamiento de las Catedrales, pues adosado á la de León, que es un monumento

Junta de Obras del Puerto

La sesión de ayer

La sesión que se suspendió el lunes después de tres horas de discurso, se reanuda ayer a las cuatro y cuarto de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche, y como verá el curioso lector que lea la larguísima reseña que vamos a hacer, no hay derecho a estar siete horas en un salón para solventar asuntos que en el transcurso de la mitad de ese tiempo pueden ser suficientemente discutidos.

Y esto ocurrirá mientras la presidencia no encauce las discusiones, poniendo en práctica el acuerdo de que se establezcan tres turnos en pro y otros tres en contra.

Avor, como en otras muchas sesiones, más que discutir se dialogó de lo lindo, y la cosa más penosa, el detalle más insignificante, era motivo de una serie sin fin de discursos.

Presidió la sesión el gobernador Sr. Basmonte, y el secretario Sr. Rizo leyó el primer dictamen de la comisión de Recaudación y Cuentas, que propone la recaudación de las cuentas justificadas de las obras y servicios a cargo de la dirección facultativa, correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del corriente año, que importan respectivamente, 78.699.55, 63.576.23, 71.954.40, 69.937.55 y 92.933.04 pesetas, cuenta de indole especial de junio; 70.850.03, 59.459.93 y 10.639.19, estos últimos referidos a los gastos realizados en dicho mes de agosto, en la construcción de edificios de la estación sanitaria.

El Sr. Montañés manifestó que antes de discutir el dictamen deseaba le deslucieran lo que acababan de leer, y después de hablar el presidente de acuerdo con el citado local y del señor Montenegro, el Sr. Puchol declaró que la cosa era tan clara como el día de explicar, y así lo reconocen el presidente y el Sr. Montañés. Este hace uso de la palabra para preguntar cómo cuentas que corresponden al año 1908 figuran en 1909.

Dió explicaciones el Sr. Elío; insistió el señor Montañés, y el señor gobernador hizo constar que la contabilidad tiene prescripciones legales, y propuso que el contador de fondos provinciales informara.

El Sr. Fernández Montenegro: Ya consta en el informe. El Sr. Elío: insistió el señor Montañés, y el señor gobernador hizo constar que la contabilidad tiene prescripciones legales, y propuso que el contador de fondos provinciales informara.

El señor presidente: Será parcial. El señor secretario: Y total también. El señor presidente: Léalo, pues, porque en ese caso puede venir otra cosa... Letido el informe, el Sr. Montañés insistió en lo dicho; da nuevas explicaciones al Sr. Elío; el señor presidente, refiriéndose a esto, dice que no da explicaciones concretas, y el señor Montañés añade: «El señor ingeniero no concreta, ni contesta a lo que yo quiero saber. Yo no sé su intención respecto a las anomalías que yo señalo, pero no quiero prejuzgar, y sólo pido que se informen las cuentas desfavorablemente.»

El señor gobernador manifestó que el contador es el mejor garantidor, que, leído su informe, se advierten salvedades vagas, y luego añadió que no tenía otros antecedentes que el informe, y que de él se desprende que se trata de una cuestión de forma, de procedimiento. Declaró que como conoce al señor contador de fondos provinciales y reconoce su competencia, insiste en que ve en su escrito manifestadas vaguedades, y que, por tanto, no puede dar su conformidad al dictamen.

Siguieron los mismos señores que habían hablado ya, ocupándose de las cuentas sosteniendo cada cual su criterio y el Sr. Montañés, puntualizando los cargos, hace notar que en el capítulo que se refiere al mateón del Turia, dice que el Sr. Elío no tiene entendida, pues las cuentas que presenta son caprichosas y ateniéndose a los datos oficiales resulta que un mes se trabajó sin emplear piedra y se incluyeron los modestísimos sueldos de las guardas de la línea de las canteras del Puig en las cuentas de conservación. El Sr. Montañés terminó di-

ciendo: «Cree la Junta que estas cuentas pueden aprovecharse? Esto se ha de acabar y sólo se acaba informando una vez más, porque es evidente que no administramos bien; que vamos a la banca rota y no será por falta de dinero.» El presidente dijo que podía aprobarse las cuentas con la adición de que en lo sucesivo sólo se aprueben las que tengan consignación en el presupuesto.

Y así se acordó, con el voto en contra de los Sres. Montañés, Genovés, Catalá y del presidente.

La misma comisión de Cuentas propuso y se acordó así, que se abone a los Sres. Carles y Compañía la cantidad de 430.37 pesetas, importe de once toneladas de carbón mineral con destino a la draga «España».

Sobre la recepción de una báscula, hablaron los Sres. Catalá, Valledcabres y Montañés, y se acordó abonar las nóminas originales importando 255.66 pesetas que corresponden al ingeniero jefe y personal de dicha jefatura, por la inspección y vigilancia de las obras durante el mes de octubre.

Quedó sobre la mesa otro dictamen que propone la aprobación y pago de las cuentas justificadas de material de la recaudación correspondiente al tercer trimestre del año actual, que importan 1.470.01 pesetas.

Se dió cuenta del fallecimiento del escribiente D. Salvador Catalá, acordando otorgar a la viuda dos pagas de toga.

La comisión de Alambros propoñía el abono de 2.771.51 ptas. y 2.893.74 d. la Sociedad Valenciana de Electricidad por el importe de sus facturas de 30 septiembre y 31 de octubre último, en las que se detallan los conceptos del suministro realizado en dichos meses para el alumbrado eléctrico provisional.

Este era el dictamen y así se acordó, pero un señor vocal aprovechó la ocasión para rogar al señor ingeniero que actúe lo posible la instalación definitiva para el alumbrado.

También se acordó darse por enterada de los siguientes accidentes del trabajo: Lesionados: Lorenzo Aragón Vivuela y Vicente Vila Gilabert. Daños de alta: Bartolomé Abat Asensí, Vicente Vila Gilabert, Lorenzo Aragón Vivuela y Francisco Segura Serra; informar favorablemente el proyecto de suministro de carbón mineral para el año 1910 y sucesivos, haciendo resaltar la conveniencia de que se adjudicase por gestión directa; conceder a Antonia Garrido Ros, viuda del peón que fué de las Oros Miguel Mellá Peñana, dos pagas de toca, ó sea una cantidad equivalente a dos meses de jornal del que disfrutaba su difunto marido, cuya cantidad se abonará con cargo al capítulo de imprevisos.

Igualmente se dió por enterada la Junta de la real orden de 9 de los corrientes, aprobando el presupuesto reformado de conservación, explotación y servicios diversos del puerto para el año actual, que produce un adicional de pesetas 63.240.91, y que se cumplan las prescripciones que en dicha real orden se puntualizan.

Se leyeron otros dos reales órdenes, uno participando haberse librado la cantidad que asciende la subvención del mes, y otro sobre la adjudicación de una tranvía eléctrica que recorrerá desde la calle Mayor al muelle de Poniente. A propósito de esto, el Sr. Genovés pidió que se revise todo lo legislado respecto a la penetración de los tranvías en el puerto.

La contaduría dió cuenta de la distribución de fondos, que ascienden a 1.936.031.16 pesetas. Se leyó una comunicación de la Cámara de Comercio dando cuenta de que, examinado el proyecto de fnglado núm. 1, y oídas las explicaciones del Sr. Elío, propone que se haga un plan general de cubiertas que comprendan la mayor extensión posible de muelles.

Este asunto fué también motivo de discusión amplia, en la que tomaron parte los Sres. Elío, Algarra, Puchol, Genovés, Hernández Lázaro, Montañés y el presidente, y a propuesta del señor Llopis Sapina se acordó que pasara el asunto a la comisión respectiva.

Se dió cuenta del expediente instruido por los Sres. Jiménez y Catalá sobre supuestos abusos en la cantera, y resultando la absoluta culpabilidad de los empleados contra los cuales se instruyó el expediente, se acordó la reposición del sobrestante, recomendando al señor ingeniero que admita a los demás nuevamente.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

El Sr. Polo de Barnabé hizo luego uso de la palabra para poner en conocimiento de la Junta que, habiendo sido nombrado, con los Sres. Fernández Montenegro y Montañés, para instruir un expediente sobre pagos hechos por el señor ingeniero, declinaba la comisión, por haber formulado el último de los vocales citados, preguntas que no consideraban pertinentes.

Le contestó el Sr. Montañés. El Sr. Fernández hizo constar que ya en su día se opuso a que el Sr. Montañés, siendo el denunciador, actuara de juez, y después de media hora de dimes y diretes, en votación secreta y a propuesta del presidente, fué ampliada la comisión con los Sres. Jiménez y Algarra.

Finalmente el Sr. Montañés dijo que, con arreglo al reglamento, el ingeniero-director debió haber presentado antes del 15 de noviembre el plan de obra y el presupuesto correspondiente. Hizo notar el señor secretario que el presupuesto estaba cumplido, y se levantó la sesión.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

Barómetro, 750.45; termómetro, 14.4; humedad, 71.7; dirección del viento, S.O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, cubierto.

Desdés las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al día 21.4; mínima a las 10.0; dirección del viento, S.O.; fuerza del viento, 1.0; evaporación en milímetros, 3.7; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 16.7.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 47 minutos, y se oculta a las 4 y 47 minutos de la mañana y a las 8 y 7 de la noche.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.45 de la noche.—El capitán de brigada de Marina Aquilina.—Santacruces (Mlle. Nitouch).—Martina (Monólogo).

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la noche: Amar la Gloria.—A las 9.45: Los vividores.—A las 11.15: Libertad y amor.

TEATRO DE BUZAFIA.—A las 8.30 de la noche.—El hombre negro.—La maldita bebida (estreno).—El método Górriz.

TEATRO DE APOLO.—A las 8.30 de la tarde.—Sesión senil.—La patrona del regimiento.—A las 9 de la noche.—Sesión doble.—El mal de amor.—Esa que obturaba.

A las 11.15.—Sesión senil.—La carne flaca.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Lucena 13.—Pollos, a 2.75 pesetas uno; gallinas, a 2.50; huevos, a 1.50 docena; almendras en cáscara, a 3.75 la varchilla; nueces, a 3; manzanas, a 2.75 la arroba; vino, a 1.25 el cántaro; algarobas, a 2 la arroba; hierba seca, a 1.75; paja, a 0.70; jamón, a 2.75 el kilo; lana, a 12.50 la arroba; aceite, a 15; maderas rolizo, a 4 el quintal.

Cheste 14.—Vinos viejos, de 1.25 a 1.50 pesetas el cántaro; nuevo, claro, de 1 a 1.25; negro, de 0.90 a 1; algarobas, a 1.30 la arroba; aceite superior, a 1.75 de primera; 1.50 de segunda; blanca, a 1.50 de pino, a 1.15; trigo rojal, a 4 la varchilla; gordo, a 3.50; yerros, a 3; guisantes, a 3.50.

El vino con tendencia al alza. Requena 15.—Vino para exportar, la arroba de 15 litros, 1.25 pesetas; vino para